Guardia de Prevn. de Carabo. y Abl. 7 de 1819 — Sr. Capn. Comte.

El Comandte. de la Expresada dá parte á Vm, de Como se me presentó dn. Juan del Pico ofl. del Cuerpo en esta mañana, pidiendome una llave para sacarme las velas del gasto, le hice presente que a mas de las de esta Prevencion, heran precisas para el Otro Quartel, y la Tropa de la Guardia del Sr. General a lo que me Contestó á Gritos faltandome y dando Garrotazos encima del mostrador, diciendome no me metiera en ablar palabra y que no me daria mas que diez velas, yo sufri este faltamiento que aunque Comandante de un Cuerpo de Guardia Con todo sufri este faltamto.

A mayor abundamto. Acabo de recogér al Ofl. dn. Domo. de Ollague q. habenido bien emfermo de un movimto. de Colera procedente de Otro faltamto. q. el mismo dn. Juan del Pico ha egecutado encontra del dho Ofl. Ollague, por lo q. me beo precisado á dar parte á Vm para que remedie unas resultas q. pueden ser funestas

Franco. Careaga

GM-EJ1
CAJ. 134
DOC. 246
Fol. 1